Asunción, 01 de marzo de 2017

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a Usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria Nº 02 en la cual se transcribe el Addendum N° 02, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2017 (Ad-Referéndum) "Servicio de Alquileres Varios para Eventos de la H. Cámara de Senadores", con ID N° 318535, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 02

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2017 (Ad-Referéndum) "Servicio de Alquileres Varios para Eventos de la H. Cámara de Senadores", con ID N° 318535, procede a introducir las siguientes modificaciones alPliego de Bases y Condiciones:

1. **En la SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL);**

- **Se modifica la cláusula IAO 23 quedando como sigue:**

IAO 23	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: *Sra. Justina Casco González, Directora de UOC* Dirección: *Oficina de U.O.C.de la H. Cámara de Senadores, 14 de Mayo esq. Avda. República – Ex Casa de la Cultura.* Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 08 *de marzo de 2017* Hora: 09*:00a.m.*

- **Se modifica la cláusula IAO 26.1 quedando como sigue:**

IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: *14 de mayo esq. Avda. República* Número de Piso/Oficina: *Sala de Reuniones de la Presidencia de la H. Cámara de Senadores, 3° Piso* Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: 08 *de marzo de 2017* Hora: 09*:30 a.m.*

2. En la SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS;

- **En el numeral 1. Especificaciones Técnicas;**

Se modifica la columna "Descripción del Servicio" de los ítems 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Lote 1 quedando como sigue:

5	90151802-020	Tablones para 10 personas vestidos clásicos y faldones, cubre manteles que pueden ser de (lino o gabardina en color variable para cada evento)	Unid.	1	Unid.
6	90151802-020	Tablones para 10 personas vestidos finos y faldones, cubre manteles que pueden ser de (encaje, organza bordado, encaje ju, camineros diseños varios)	Unid.	1	Unid.
7	90151802-020	Tablones para 12 personas vestidos clásicos y faldones, cubre manteles que pueden ser de (lino o gabardina en color variable para cada evento)	Unid.	1	Unid.
8	90151802-020	Tablones para 12 personas vestidos finos y faldones, cubre manteles que pueden ser de (encaje, organza bordado, encaje ju, camineros diseños varios)	Unid.	1	Unid.
9	90151802-021	Mesas redondas para 6 personas vestidos clásicos y faldones, cubre manteles que pueden ser de (lino o gabardina en color variable para cada evento)	Unid.	1	Unid.
10	90151802-021	Mesas redondas para 6 personas vestidos finos y faldones, cubre manteles que pueden ser de (organza bordado, encaje ju, con diseños varios)	Unid.	1	Unid.
11	90151802-021	Mesas redondas para 8 personas vestidos clásicos y faldones, cubre manteles que pueden ser de (lino o gabardina en color variable para cada evento)	Unid.	1	Unid.
12	90151802-021	Mesas redondas para 8 personas vestidos finos y faldones, cubre manteles que pueden ser de (organza bordado, encaje ju, con diseños varios)	Unid.	1	Unid.

3. En el SICP se modifica la columna "Descripción" de los ítems 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

***El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones*.**

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
U.O.C.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.